



# **Servicio Social**

Es un requisito indispensable para el proceso de titulación profesional. Se cubre al realizar actividades relacionadas con los conocimientos adquiridos en las aulas, talleres y laboratorios, por lo tanto, se considera como una retribución que hace el egresado a la sociedad que le dio la oportunidad de obtener una profesión. Los requisitos (tomados del Reglamento de Servicio Social del IPN) para prestar el Servicio Social dentro del Instituto Politécnico Nacional se enumeran a continuación:

**Artículo 7.** Por sus funciones y fines académicos, el servicio social estará desvinculado de cualquier relación de carácter laboral y no podrá otorgar categoría de trabajador al prestador bajo ninguna circunstancia, con excepción de lo señalado en el artículo 20 del presente Reglamento.

**Artículo 11.** El servicio deberá prestarse dentro de los programas que al efecto se convengan con los sectores público, social y privado, así como los que establezca el propio instituto

Artículo 13. El servicio que se realice en programas intrainstitucionales será gratuito

**Artículo 14.** El servicio deberá prestarse durante un periodo mínimo de seis meses y máximo de dos años, quedando determinado el mismo por las características del programa al que este adscrito el prestador y su duración no podrá ser menor de cuatrocientas ochenta horas. La prestación será continua a efecto de que pueda cumplir sus objetivos

**Artículo 15.** El servicio que realicen los prestadores nacionales o extranjeros de los planteles deberá realizarse en el territorio de la República Mexicana, en beneficio de la sociedad y el estado mexicano

### Requisitos

Para iniciar tu registro tienes que darte de alta en el Sistema Institucional de Servicio Social del IPN. SISS

#### **Documentos**

- La Calendario para Prestación de Servicio Social dentro del IPN
- Calendario para Prestación de Servicio Social externo al IPN
- Solicitud de Constancia de Servicio Social
- Registro de Servicio Social (dentro de la ESCOM)
- Registro de Servicio Social (fuera de la ESCOM)
- Formato reporte mensual
- Formato reporte global
- Reporte de desempeño (o evaluación)
- Procedimiento de liberación de servicio social
- Procedimiento de baja de servicio social
- Emisión de carta de presentación
- Dictamen por no tener acreditada la Unidad Electiva
- Dictamen por no tener acreditada la Estancia Profesional
- La Dictamen por no cubrir el 70% de créditos aprobados

### Calendario de Sesiones Informativas

Periodo Escolar Plática Fecha Modalidad Horario



2025/2	Servicio Social	17 de febrero	En línea	05:00 PM
2025/2	Servicio Social	19 de marzo	En línea	12:00 PM
2025/2	Servicio Social	19 de mayo	En línea	05:00 PM

### **Preguntas Frecuentes**

- + ¿Quién puede realizar el Servicio Social?
- + ¿Cuándo puedo iniciar mi Servicio Social?
- + ¿Dónde puedo consultar las fechas de inicio de Servicio Social?
- + ¿En dónde puedo realizar mi Servicio Social?
- + ¿Cómo se si una dependencia tiene convenio con el IPN?
- + ¿Si no cuento con el 70% de créditos y quiero iniciar el Servicio Social que hago?
- + ¿Qué papeles debo de entregar para que me hagan mi dictamen?
- + ¿Cómo se llena el reporte mensual?
- + ¿Quién debe firmar mis reportes mensuales?
- + ¿Qué es un responsable directo?
- + ¿Hay un número máximo o mínimo de horas que se deben reportar?
- + Si quiero dar de BAJA el Servicio Social ¿Qué hago?
- + Si ya terminé mi Servicio Social ¿Qué debo hacer?
- + ¿Después de iniciado el trámite de liberación, cuánto tiempo dura el proceso para la expedición de mi carta?

### **Informes**

## Lic. Heydi Medrano Ber

**♦** 5557296000 Ext. 52056

■ servicio\_social\_escom@ipn.mx

**f** ssescom



### Secretaría de Educación Pública

#### INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

D.R. Instituto Politécnico Nacional (IPN). Av. Luis Enrique Erro S/N, Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Zacatenco, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07738, Ciudad de México. Conmutador: 55 57 29 60 00 / 55 57 29 63 00.

Esta página es una obra intelectual protegida por la Ley Federal del Derecho de Autor, puede ser reproducida con fines no lucrativos, siempre y cuando no se mutile, se cite la fuente completa y su dirección electrónica; su uso para otros fines, requiere autorización previa y por escrito de la Dirección General del Instituto.



## **Enlaces**

Participa
Marco Jurídico
Plataforma Nacional de
Transparencia
Alerta
Denuncia

# ¿Qué es gob.mx?

Es el portal único de trámites, información y participación ciudadana. Leer más

Portal de datos abiertos Declaración de accesibilidad Términos y Condiciones

## Síguenos en